

La dura batalla de los pensionados por rentas vitalicias para retirar su 10% de fondos previsionales

El pasado 13 de enero, La Cámara de Diputados rechazó el proyecto que habilitaba un retiro del 10% para personas que tengan rentas vitalicias, tras lograr 87 votos a favor, 23 en contra y 13 abstenciones, pero requería 92 votos afirmativos. Las condiciones generales del proyecto eran similares a lo que ocurrió en el caso del retiro de ahorros contenidos en las cuentas de AFP, 35 UF como pago mínimo y 120 como máximo y en dos pagos.

La abogada e integrante de la ONG de pensionados por rentas vitalicias, Evelyn Urrutia, ratificó que seguirán luchando porque se garantice el derecho de los pensionados bajo dicha modalidad, a acceder al 10% de recursos previsionales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/ABOGADA-1.mp3>

Evelyn Urrutia indicó que a partir de una encuesta, los pensionados acusan un engaño en cuanto a la naturaleza jurídica del contrato de rentas vitalicias por medio de los agentes, quienes se están llevando parte importante de su capital.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/ABOGADA-2.mp3>

La abogada añadió que un informe de la Fiscalía Nacional

Económica, también da cuenta de una serie de distorsiones y hechos de colusión, por parte de las aseguradoras, en lo que respecta a las ofertas de los fondos de pensiones.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/ABOGADA-3.mp3>

Respecto a las soluciones, Evelyn Urrutia planteó la necesidad de impulsar reformas estructurales al sistema de rentas vitalicias, fiscalizando que los legisladores se dejen influenciar por las compañías de seguros y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), como ocurrió con los proyectos rechazados el pasado trece de enero.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/ABOGADA-4.mp3>

La abogada denunció que las compañías de seguros están obrando de forma discrecional, al vulnerar las normas que las regulan pasando por sobre los derechos de los asegurados.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/ABOGADA-5.mp3>

Cabe consignar que el diputado Jaime Mulet ingresó el 29 de enero -y a unas horas de que cierre el año legislativo- un proyecto de ley que permitiría un tercer retiro del 10% del fondo previsional. La reforma constitucional pretende facultar a los afiliados de las AFP y pensionados con renta vitalicia a retirar parte del fondo de pensiones.



Escuche entrevista completa:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/ENTREVISTA-EVELYN-URRUTIA.mp3>

**Lo que hay tras cada noticia
04 febrero 2021**

Nueva Constitución debe

consagrar nacionalización del cobre, rompiendo con el Decreto Ley que impuso la Dictadura señala Lautaro Carmona

De acuerdo al último informe de ejecución presupuestaria de la Dirección de Presupuestos (Dipres), al cierre de 2020 la recaudación acumulada proveniente del Cobre Bruto (Codelco) creció en términos reales respecto del año anterior 39,2%. Así, este monto corresponde a un 20,2% del PIB estimado para el año.

Al respecto, el secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, se mostró expectante de que en la futura Carta Magna, se logre consagrar la nacionalización del cobre, rompiendo con el Decreto Ley que impuso la Dictadura para permitir la inversión privada transnacional en todos los yacimientos del país.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/COBRE-1.mp3>

El dirigente comunista detalló que la propiedad del Estado en la gran minería es de apenas un tercio del total de yacimientos que hay en Chile y sólo gracias a su nacionalización bajo el Gobierno de Salvador Allende.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/COBRE-2.mp3>

Lautaro Carmona explicó que la Ley Reservada del Cobre implica una desventaja para Codelco, respecto a las empresas mineras pertenecientes al sistema de mercado financiero, además de tener un efecto desequilibrante en las arcas fiscales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/COBRE-3.mp3>

El secretario general del PC dijo que la nacionalización del cobre es un elemento clave para poder avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo que ponga al centro la calidad de vida de las personas y sus derechos fundamentales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/COBRE-4.mp3>

Finalmente, Lautaro Carmona indicó que la nacionalización del agua es otro gran debate que debe darse en el marco del proceso constituyente, pues la crisis hídrica va a afectar no sólo la actividad económica, sino que esencialmente, a las comunidades humanas que requieren de este recurso vital como un derecho básico.

Vanessa Fonseca emplazó a las autoridades a garantizar que el crimen de su hermana

Pamela no quede impune. Llaman a aportar antecedentes

Vanessa Fonseca, se refirió al crimen de su hermana Pamela, mujer en situación de calle que falleció el 21 de enero pasado luego de un incendio en la casa rodante en que dormía. Esa noche, la casa rodante en que se encontraba la joven madre comenzó a incendiarse en extrañas circunstancias, siniestro que le provocó quemaduras gravísimas, ocasionándole la muerte camino a un hospital.

Tanto los vecinos de Lo Espejo, como la familia, creen que el incendio fue intencional y que alguien la mató. Así lo asegura la hermana de la víctima, quien dijo estar a la espera de la autopsia para saber más detalles sobre este ataque, en el marco de un proceso investigativo que recién comienza.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/CASO-1.mp3>

En ese sentido, la hermana de Pamela planteó la necesidad de que el municipio de Lo Espejo se aboque a potenciar las medidas de resguardo a la integridad física de las mujeres, ante los altos déficit de seguridad que atraviesa la comuna.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/CASO-2.mp3>

Vanessa Fonseca emplazó a las autoridades a garantizar que el crimen de su hermana no quede impune, en nombre de todas aquellas mujeres que han sido víctimas de femicidios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/CASO-3.mp3>

Cabe consignar que la municipalidad de Lo Espejo ya interpuso una querrela en contra de los responsables del incendio que terminó con la vida de Pamela y se llama a aportar mayores antecedentes a quienes hayan visto algo aquel día.

Hugo Gutiérrez: “Es imperativo que la Convención Constitucional avance hacia una efectiva Convención Constituyente”

A la espera que el Tricel confirme su candidatura a Convencional por el Partido Comunista, Hugo Gutiérrez, quien aspira a ser parte de la Convención Constituyente se refirió a los principales desafíos que deben abordar en este debate para la construcción de una nueva Carta Magna.

El parlamentario si bien lamentó que el futuro presidente y el nuevo parlamento que asumirá en marzo del 2022 no estén regidos por las normas de la nueva hoja de ruta, expresó que es imperativo que la Convención Constitucional avance hacia una efectiva Convención Constituyente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/HUGO-1-3.mp3>

El abogado y dirigente político también advirtió la

importancia de que los tratados internacionales que nos rigen no condicionen la nueva Constitución, fundamentando en que la realidad país en que se suscribieron dichos instrumentos es muy distinta, a partir del 18 de octubre del 2019.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/HUGO-2-3.mp3>

Así mismo el candidato por Tarapacá advirtió que dejó presentado un proyecto que busca modificar el quórum de los 2/3 pues es un amarre para las transformaciones que se requieren para terminar con el modelo neoliberal.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/HUGO-3-3.mp3>

Hugo Gutiérrez denunció que la Derecha una vez más previó las limitaciones que tendrá este proceso constituyente, poniendo obstáculos a la soberanía popular, mediante la propia constitución elaborada en dictadura.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/HUGO-4-2.mp3>

Recordar que el viernes pasado Hugo Gutiérrez emitió un discurso en la Cámara de Diputados a modo de despedida, señalando que espera que fruto de este cambio de Constitución, avancemos hacia una democracia más plena, que se acabe la corrupción, a propósito de la polémica ley de Pesca y pueda cambiar el actual Congreso por una Asamblea Legislativa unicameral, diversa, paritaria y representativa.

Lo que hay tras cada noticia

03 febrero 2021

Abogado Carlos Margotta y Comisión Chilena de DD.HH. se muestran expectantes que Senado apruebe ley de indulto a presos políticos del estallido

Desde la Comisión Chilena de DD.HH. manifestaron sus expectativas porque el Congreso pueda despachar la ley de Indulto general a favor de los presos políticos de la revuelta.

Para el presidente de este organismo, Carlos Margotta, sería un error entender la tortura, la mutilación ocular y la represión que sufrieron estos jóvenes activistas con la prisión política, pues ambos constituyen un foco de vulneración de las garantías mas esenciales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/MARGOTTA-1-1.mp3>

El abogado y activista por los DD.HH. denunció que la prisión política aplicada por el gobierno de Piñera en contra de quienes reivindicaron la justicia social, es una herramienta similar a la que utilizó en su momento la Dictadura de Pinochet.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/MARGOTTA-2-1.mp3>

Así mismo el abogado Carlos Margotta reiteró que la ley de Indulto General para los presos de la revuelta es el camino que debe seguirse, pues ante un problema político es justo que un poder político del Estado como es el Congreso, pueda cursar una solución .

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/MARGOTTA-3-1.mp3>

Del mismo modo, el presidente de la Comisión Chilena de DD.HH. expresó que el proyecto de indulto general busca impedir que se siga torturando, negando el debido proceso y privando de libertad a estos jóvenes , violando de paso tratados humanitarios ratificados por nuestro Estado en esta materia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/MARGOTTA-4-1.mp3>

Finalmente, Carlos Margotta advirtió que la Prisión Política no es más una herramienta para frenar el movimiento social, castigando a sus integrantes, pero inhibiendo también a otros a salir a las calles a expresar sus legítimas demandas, concluyó.

Manuel Ahumada: “No aceptamos que se relajen las medidas en torno al resguardo de la vida y salud de los trabajadores subcontratistas de la minería”

Manuel Ahumada, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), llamó a las empresas mineras a tomar medidas más rigurosas en función de resguardar la vida de quienes laboran en el sector, en vista del elevado número de contagios e incluso fallecimiento ocasionados por una serie de falencias que han constatado en el sistema de prevención y control de contagios por Covid.19

El dirigente consideró lamentable que se relajen las medidas en torno al resguardo de la vida y salud de los trabajadores subcontratistas de la minería, en circunstancias donde dicha rama económica ha sobrepasado las metas de producción a costa de su esfuerzo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/AHUMADA-1.mp3>

El representante de la CTC explicó que si bien han logrado avanzar en el reconocimiento de los trabajadores mineros, el sector no se hace cargo de las estadísticas sobre procedimientos de salud y seguridad en el trabajo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/AHUMADA-2.mp3>

Manuel Ahumada añadió que como Confederación están a disposición de interponer demandas frente a estas muertes, ya que las empresas mandantes deben hacerse cargo de los trabajadores subcontractistas, siendo la principal fuerza de trabajo de la minería en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/AHUMADA-3.mp3>

Al mismo tiempo, Manuel Ahumada destacó al trabajo que se están desarrollando con las y los vecinos del Campamento Flor de Población de Alto Hospicio, cuya comunidad es en gran medida población migrante, y que incluye, además, trabajadoras socias de la CTC.

En ese sentido, el dirigente sindical se mostró expectante de que en abril próximo, los constituyentes sean capaces de posicionar las grandes demandas del sector, tales como el derecho a vivienda.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/AHUMADA-4.mp3>

Cabe consignar que su última visita a Iquique, la semana pasada, junto con Ana Lamas, Secretaria General; y Francisco Cabezas, Director Nacional Encargado Jurídico, llevaron a cabo una jornada de preguntas y respuestas sobre asuntos laborales, sindicales y organizacionales, haciéndose así cargo de la responsabilidad que tienen en tanto dirigentes sindicales: fomentar la organización sindical, incluso más allá de las y los trabajadores contratistas del cobre a los cuales

representan directamente, pues, además, las y los pobladores también son trabajadores que necesitan organizarse para proteger y avanzar en la conquista sus derechos.

Marcos Barraza: “Es clave que las fuerzas anti neoliberales alcancen una cantidad significativa de representantes para concretar las aspiraciones de la mayoría en la nueva Constitución”

Marcos Barraza, candidato del Partido Comunista a constituyente por el distrito 13, conformado por San Miguel, Lo Espejo, La Cisterna, El Bosque y San Ramón, se mostró expectante de que las fuerzas anti neoliberales alcancen una cantidad significativa de representantes en la Convención Constitucional de abril próximo, para poder concretar las legítimas aspiraciones ciudadanas.

En su diagnóstico, el contrapunto de las grandes demandas sociales es que el gobierno siga profundizando lógicas represoras y autoritarias que en los hechos debilitan nuestra democracia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CONSTITU>

YENTE-1.mp3

El exministro de desarrollo social dijo que la Convención Constitucional abre la posibilidad cierta de democratizar la institucionalidad política, así como existe el riesgo de que las fuerzas anti neoliberales impongan una convivencia aún más regresiva y apartada del Estado de Derecho.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CONSTITUYENTE-2.mp3>

En ese sentido, Marcos Barraza apuntó a la movilización social como la mejor herramienta democrática para confrontar la arremetida del gobierno, cuyo principal objetivo es mantener las bases del neoliberalismo, resguardando los intereses de los clanes económicos transnacionales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CONSTITUYENTE-3.mp3>

El candidato a constituyente por el distrito 13 destacó que es la primera vez que postula a un cargo de representación popular desde que fue presidente de la Federación de Estudiantes en la Universidad de Santiago de Chile, y miembro del consejo académico de dicha casa de estudios.

El académico remarcó que buscará trasladar su vínculo con las luchas estudiantiles, al debate constituyente de abril próximo, con miras a provocar cambios profundos al modelo neoliberal.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CONSTITUYENTE-4.mp3>

A juicio de Barraza, no hay que disociar el esfuerzo de elegir constitucionalistas, concejales y alcaldes, pues todas las elecciones del 2021 son parte del mismo desafío de construir un Estado democrático y social de derechos, expresado tanto en nuestra Carta Fundamental, como en el plano de la conformación política de los municipios y gobernaciones.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CONSTITUYENTE-5.mp3>

Asimismo, el dirigente del PC afirmó que como lista “Apruebo Dignidad” buscan generar un proceso de democracia participativa a partir de la Convención Constitucional, lo cual implica que la gente exprese permanentemente sus ideas de transformación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CONSTITUYENTE-6.mp3>

Marcos Barraza comentó que el despliegue territorial que realiza junto a otros candidatos, es un ejercicio de profunda participación popular, pues se nutre del intercambio de ideas con los habitantes de su distrito.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CONSTITUYENTE-7.mp3>

Recogiendo su experiencia en el territorio que busca representar, el candidato a constituyente por el distrito 13, Marcos Barraza, señaló que la gente tiene mucha claridad de que se requiere un Estado garante de derechos sociales, en el marco de un ordenamiento político y económico mucho más

democrático.

Lo que hay tras cada noticia
02 febrero 2021